

Salamanca, Guanajuato, 14 de marzo de 2025.

Oficio: SYR-GJAC-150/2025.

Asunto: Se convoca a sesión de trabajo.

A los integrantes de la Comisión de Reglamentos.

Regidor Rafael Alejandro Prieto Carrillo, Secretario.

Regidor Martín Gerardo Almanza Sánchez, Vocal.

A los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos.

Regidora Patricia García Flores, Presidenta.

Síndica Brisa Gabriela Nieto López, Secretaria

Regidora Hilda Austrebertha Escobedo Navarro, Vocal.

Por la presente me permito enviarles un cordial saludo, al tiempo que aprovecho para informarles que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27 fracción VI, 29 fracción II, 75, 76, 77, 79, 81, 83 fracción II Y 86 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato y los artículos 44, 51, 52, 53, 55 y 56 fracción III del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Guanajuato, se les convoca a **Sesión de trabajo** de las Comisiones Municipales Unidas de **Reglamentos** y de **Derechos Humanos**, a celebrarse el próximo día **Jueves 20 de marzo de 2025**, en punto de las **11:00 once horas**, la cual se desarrollará en la Sala de reuniones de Síndicos y Regidores, proponiendo para tal efecto el siguiente:

Orden del Día

- I. Lista de asistencia, verificación de quorum legal e instalación formal de la sesión;
- II. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día;
- III. Informe de la secretaría sobre la correspondencia recibida;
- IV. Presentación, discusión y aprobación en su caso del dictamen relativo a la **iniciativa de reformar diversos artículos del Reglamento de la Estructura Orgánica de la Administración Pública Municipal Centralizada del Municipio de Salamanca, Guanajuato, así como la creación del Reglamento para las Personas de la Diversidad Sexual y de Género del Municipio de Salamanca, Guanajuato**, turnado por medio de oficio SHA/689/2024.
- V. Asuntos Generales; y
- VI. Clausura de la sesión por parte del presidente de la Comisión de Reglamentos.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención que se sirva brindar al presente, reiterándole con este motivo un saludo cordial.

ATENTAMENTE:



SÍNDICO GERARDO JOSÉ AGUIRRE CORTÉS

Presidente de las Comisiones Municipales Unidas de Reglamentos y de Derechos Humanos

C.C.P. Lic. Jesús Guillermo García Flores. Secretario de Ayuntamiento. Para conocimiento
Regidora Patricia García Flores. Presidenta de la Comisión de Grupos en Situación de Vulnerabilidad.
Regidor Juan Ortega Gasca. Secretario de la Comisión de Grupos en Situación de Vulnerabilidad.
Regidor Alejandro Meneses Molina. Vocal de la Comisión de Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

